

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 31 de Enero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,685

PARTE OFICIAL.

Día 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Guadix.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que la nota 38 del arancel de aduanas se entienda redactada y modificada en los términos que se expresan.

—Otra mandando que se establezca en el puerto de Santander un depósito de comercio por cuenta de la Hacienda.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes desestimando dos recursos de alzada.

MONTES DEL ESTADO.

La provincia de Almería es una de las que merecen estudiarse más á causa de las circunstancias especiales que concurren en ella para los efectos que puede producir la desamortización que piensa llevarse á cabo. Esta provincia, que constituye uno de los centros espartiferos más abundantes de la Península; que está cruzada en todas direcciones por grandes cordilleras; que representa, por sus riquezas naturales, multitud de productos, todos excelentes, todos abundantes, todos espléndidos, estaría condenada, como otras muchas, tal vez á su total ruina, el día funesto en que el señor Ministro de Hacienda, guiándose por el mezquino criterio de un proyecto á todas luces desastroso, procediese á la enajenación de los terrenos que por aquella parte posee el Estado.

Sabido es que la expresada provin-

cia consta de los partidos judiciales de Velez-Rubio, Purchena, Huércal-Overa, Vera, Gérgal, Sórbas, Canjáyar y Almería. Sabido es también que la sierra de Oria, la de las estancias hasta la cuesta de Viotar, que penetra en la provincia de Murcia, las sierras de Santa María y de Cúllar, que por el lado opuesto se introducen en la parte alta de la provincia de Granada, encierran dentro de sí al primero de los partidos nombrados. La Cabeza de Jara, que corre entre un sistema de montes secundarios hasta el Chocarror; la sierra de Almagro, que va á terminar á la torre de Villaricos, y las cumbres que en larga extensión cubren los costados de las ramblas de las Carrascas, Santo Pélar, Olias y Albox, Portalobo, etc., constituyen todo el sistema montañoso del partido de Huércal-Overa. La sierra Filabres corta, desde su arranque con la de Baza, los partidos de Purchena y Gérgal, de Vera y Sórbas, derivándose de esta sierra multitud de brazos que parten por regla general, los unos, con dirección al Norte, y los otros, en dirección al Mediodía, formando cordilleras de segundo orden, todas llenas de plantas útiles y de terrenos productivos, hasta que del promedio de la misma nace la sierra de Alhamilla que desciende progresivamente hasta espirar en el Cabo de Cata.

Si á este sistema orográfico tan abundante reunimos la infinidad de brazos que por la parte de Canjáyar y Gérgal se desprenden de Sierra Nevada, brazos que forman las cumbres del Nacimiento de toda la Taa de Marchena y de la sierra de Gador con sus valles, cañadas, ramblas y vegas, se vendrá en conocimiento de que la provincia de Almería, así como sus colindantes de Granada y Murcia, se encuentra llena de montes donde el Estado tiene una inmensa propiedad, tanto más valiosa cuanto mas productiva es en su parte forestal. Inútil tarea es que insistamos presentando la diversidad de plantas,

todas abundantes y ricas, que existen en aquella parte; pero si conviene manifestar aquí lo que ya hemos dicho en otra ocasión; que una vez vendidos los montes públicos, el daño seria tan grande que fuera imposible calcularlo. Despoblada la Sierra Nevada de sus producciones, pues ya hemos dicho que el comprador solo iria á explotar la riqueza y abundancia de las maderas; desnudas todas las ramificaciones que se desprenden de esta cordillera madre, quedarian sujetas á los rigores de una sequía constante las campiñas más feraces de la Andalucía Alta, la vega de Granada, la de Guadix, Hoya de Baza, la de Huéscar, toda la parte del río Almanzora, los valles de la Alpujarra, la Rioja de Almería, campo de Nijár en fin, cuantas comarcas agrarias existen en tres de nuestras mas hermosas provincias.

La venta de los montes públicos traería la devastación de aquella naturaleza floreciente; las lluvias que hasta ahora la favorecen, huirían por falta de arbolado, y como consecuencia inmediata, se secarian ó disminuirían en abundancia los manantiales numerosos que hoy fecundizan las espaciosas vegas. Resultaría, por lo tanto, que la producción tendria que disminuir, y el Erario careceria de las contribuciones y tributos que hoy la agricultura puede sobre llevar; en una palabra, quedarian todas aquellas comarcas en las mismas condiciones en que hoy se encuentran los campos de Cartagena y Lorca, donde raro es el año que las lluvias derraman su bienhechor rocío sobre las tierras laborables.

No presentamos un cuadro hecho á capricho; no pintamos por solo pintar. Lo que decimos está ya demostrado por amargas experiencias. Cuando los pueblos tenían extensas jurisdicciones de Propios, se hicieron talas de suma consideración en varios puntos: hubo sitios, como la Sierra de Arana, donde la destrucción se elevó á sistema, y es sabido,

y está demostrado por la experiencia, que las lluvias no son tan abundantes como lo eran.

Hay más. A causa de seguir el funesto ejemplo de destruir el arbolado, ocurre en la provincia de Almería, particularmente, donde el terreno es muy accidentado, que habiendo quedado este sin el sosten del arbolado, se han ido precipitando paulatinamente en los barrancos y arroyos, de modo que cada vez estos álveos ó cauces improductivos se ensanchan con los desprendimientos de las tierras superiores, robando grandes espacios á las riberas vecinas, y llenando de arena á las hazas y vegas que antes daban utilidad á la agricultura y utilidad también al Estado.

La venta de los montes del Estado, considerada bajo el punto de vista que acabamos de presentar, tendria que ser ineludiblemente una verdadera catástrofe para el país, porque trastornaría las condiciones y naturaleza del suelo, porque alteraría los caracteres climatológicos de las provincias, porque aniquilaría los manantiales de nuestras sierras, y porque hasta terrenos que hoy son excelentes para pastos, dejarían de serlo una vez colocados estos bajo el dominio directo del comprador. Vended los montes y matareis la agricultura: vended los montes y acabareis con la riqueza pecuaria.

Aun todavía ignoramos si en la gran almoneda nacional que se proyecta, entrarán como parte integrante de la misma los terrenos que cada pueblo hubo de reservarse para dehesas de ganado boyal y lanar y para las necesidades de aprovechamiento comun. No creemos, no podemos imaginarnos que se lleve el afán de vender hasta tal extremo, porque entonces se atentaria contra derechos respetabilísimos que producirían no pocos conflictos legales al Estado. No creemos que se trate de incluir en la proyectada desamortización semejantes territorios; pero como no hemos visto el proyecto, de aquí que venga esta duda

—4—

pone en fuga á los alegres pelotones que no tardan en formarse otra vez en la sala de baile.

Si hubiéseis asistido hace algunos años, en uno de los hermosos domingos del mes de junio, á la fiesta del pueblo de Planches, situado en la vertiente meridional del monte Sorat dominando el panorama del Leman, habriais, como nosotros, trabado relaciones con Juan Luis, el violinista.

A la distribución de los premios del tiro habia sucedido el banquete, y el estrépito de los brindis conmovió los vidrios de la sala del festín, cuando una animada música anunció la abertura del baile.

Un músico acababa de subir y de ocupar su puesto en el tablado de la orquesta; era un jóven cuyo rostro brillaba de inteligencia y de orgullo. ¡Ah! esto es efecto de que Juan Luis dirige aquel día por primera vez la música del baile! Dos clarinetes le ayudaban á sostener el canto con su violín, formando el acompañamiento una trompa y el indispensable bombo; y por mas modesta que pueda parecer á los habitantes de una ciudad populosa esa reducida orquesta, produce un efecto extraordinario en los buenos campesinos que la escuchan: los jóvenes envidian; todos el talento de Juan Luis, y los ancianos se estremecen de placer á las notas de las alegres danzas. Juan Luis no habia sido siempre tan feliz como entonces; nacido débil y nervioso en medio de una familia de formas hercúleas, fué desde su infancia considerado por su padre como un holgazán y tratado como tal; ni convenciones ni golpes habian jamás logrado hacerle doblar el espinazo al suelo, y acabóse por destinarse á guardar vacas, si bien su padre afirmaba que eran las vacas quienes le guardaban á él.

Durante los largos dias de estío hallábanle tendido

LA AMBICION

DE

JUAN LUIS.

NOVELA POR

WILLIAM RAYMOND,

traducida al español

POR V. GEBHARDT.



ALMERIA: 1879.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

á mortificarnos hasta que lo conozcamos á fondo.

En este extremo, los conflictos serian numerosos. La mayor parte de los bienes comunales de los pueblos en la provincia de Almería y en la de Granada pasaron por derecho de reversion á la Corona hasta tanto que esta dispuso por orden y mandato de don Felipe II, que se vendiesen á los pueblos, ya para llenar con su producto las exhaustas arcas del Tesoro, ya para descargarse de aquella gran masa de riqueza improductiva que pesaba sobre la Corona.

Pero aun suponiendo que estos queden eliminados, ¡qué perjuicios tan inmensos no brotarán por la venta de los montes del Estado! Dentro del orden de la naturaleza, ya los hemos explicado; dentro de las producciones agrícolas la obra del señor Orovio seria una verdadera obra de destruccion.

En vista de lo que vamos diciendo, no podemos ménos de apelar al concurso de los demás periódicos que piensan como nosotros, para que nos ayuden en esta empresa. Que la política del dia y los intereses de partido no sirvan de obstáculo para que todos, apoyándonos en las razones que aconseja la experiencia, hagamos ver lo inconveniente y lo perjudicial de la venta de los montes del Estado. Como este asunto es de una trascendencia extraordinaria, pedimos que nos ayude la prensa; pero si no conseguimos nuestro legitimo deseo, por nuestra parte quedaremos satisfechos, porque habremos llenado, cumplidamente nuestro deber.

Continuaremos.

(El Mundo Político.)

NOTICIAS GENERALES

Madrid 27.

Dice La Gaceta de Cataluña:

Las madres de dos jóvenes que han desaparecido de sus casas respectivas debian presentarse ayer á este gobierno de provincia, con el objeto de gestionar el regreso de las mismas al seno de sus familias. Segun parece ambas cedieron á las seducciones de un sacerdote que las daba lecciones de música. Dicho sacerdote habia sacado de la curia eclesiástica con anterioridad á la desaparicion licencias

para el Perú. La madre de una de las expresadas jóvenes ha recibido una carta de su hija diciendo que sale para América en compañía del expresado sacerdote. Los comentarios del hecho se hallan en el Código penal.

Las noticias que hemos podido adquirir hasta el presente sobre el terrible asesinato de Lluchmayor son las siguientes:

Terminada ya por el Sr. Fiscal militar la informacion sumaria de dichos asesinos ha sido presentada al Excmo. Sr. Capitan general de aquel distrito, para el curso correspondiente. Hé aqui los nombres de los guardias civiles encausados por dicho crimen.

Pedro Tello Cifuentes, que es del pueblo de Peña Santa Cruz, provincia de Albacete, y Justo Diez Salas, de Civico de Torre, provincia de Palencia. El primero cuenta tres años de servicio en Mallorca y veinte y ocho de edad, y estaba reclamado últimamente por la comandancia de Barcelona, de modo que, á no haber delinquido, á estas horas ya no estaria en el servicio de dicha Comandancia. Es casado con una hija, que lacta la nodriza en cuya casa fué capturado.

Justo Diez es muy joven; solo tiene 22 años, y cuatro meses de servicio en Mallorca. Es soltero.

El individuo que el sábado se presentó en el ministerio de Fomento con una credencial falsificada, habia sido víctima de un timo, que le habia costado doce duros en concepto de legitima.

De La Correspondencia Militar:

El general D. Valentin Perez, entregado por el cónsul español en Puerto-Plata á las autoridades dominicanas, y fusilado por éstas, habia hecho la guerra de Santo Domingo, al lado de nuestro Gobierno; era negro, delgado y de muy elevada estatura.

A consecuencia de una consulta elevada al ministerio de la Gobernacion por el gobernador civil de Teruel sobre quien ha de presidir la comision provincial en casos de ausencia ó enfermedad de su vicepresidente, se ha resuelto que las presida el vocal de mas edad.

A principios de esta semana cometióse en Chiva un horroroso asesinato por dos hombres, que despues de matar á un ve-

cino de aquella villa, metieron el cadáver en un seron y lo dejaron en medio del campo. El crimen no quedará impune, pues apénas llegó el hecho á noticias del jefe de la Guardia civil de aquel puesto, destacó su fuerza, y despues de ocho horas de incansante persecucion, fueron detenidos los dos presuntos homicidas, que están ya sometidos á la accion del juzgado competente.

El sábado se han celebrado con toda suntuosidad funerales por el alma del general Espartero en Alicante, con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares, ayuntamiento, comisiones de diferentes elementos sociales y gran número de admiradores del ilustre finado.

La ceremonia se ha verificado en la colegiata de San Nicolás, en cuyo centro se elevaba un suntuoso catafalco en forma de pirámide cuadrangular sobre un basamento cuadrado con escalinatas y otros tantos cuerpos en los ángulos, sosteniendo trofeos militares, decorados con preciosas coronas. Una plataforma general sembrada de abundantes flores y rodeada de profusion de candelabros, sostenia el basamento, mientras la pirámide, que era magnífica, forrada de terciopelo negro con ribetes de oro, contenia los lemas Moralidad, Patriotismo y Consecuencia, teniendo al frente principal una inscripcion que decia con grandes caracteres: ESPARTERO, orlada de laurel como los expresados lemas, y las insignias de capitan general del ejército.

Una preciosísima corona de extraordinarias proporciones pendia suspendida de la misma cúspide de tan esbelta pirámide, que alcanzaba una gran altura.

De La Iberia de ayer:

«Hace cuatro dias, el conocido liberal D. Santiago Gandarias, que viva en el paseo de la Castellana, compró en una afamada tienda de ultramarinos establecida en uno de los sitios mas céntricos de esta corte, una caja ó lata con ostras, de las que comió anteayer. A las pocas horas el Sr. Gandarias empezó á sentirse mal, has el extremo que se hizo trasladar dentro de un coche á la plaza del Progreso, en donde vive su amigo y pariente el reputado profesor en medicina D. José Delgado, quien despues de reconocer al enfermo, declaró al paciente que lo que sufría eran los efectos de un envenenamiento.

En el acto, el Sr. Delgado administró al enfermo los remedios que aconseja la

ciencia; pero los antidotos fueron ineficaces, y el desgraciado Gandarias espiró en el dia de anteayer en la misma casa de su deudo.

Practicada oportunamente la autopsia del cadáver, quedó confirmada la opinion del Sr. Delgado. Es decir, que la muerte habia sido producida por envenenamiento á causa del mal estado de conservacion en que se hallaban las ostras.

Se dice que la autoridad competente entendiende en el asunto.

Denunciamos el hecho, no tan sólo para que llegue á conocimiento de nuestros lectores, sino tambien para llamar la atencion de las autoridades encargadas de velar por la buena higiene del vecindario de Madrid.

TELEGRAMAS

Paris 25.

El periódico la République Française en su número de esta mañana anuncia que han sido declarados de cuartel los generales Bourbaki, Bataille, Ranson y Lartigues, por considerárseles muy poco afectos á la republica, siendo separados de los mandos que tenian de diferentes cuerpos de ejército.

Berlin 25.

El dia 2 del próximo Febrero se espera en esta capital al príncipe de Bismarck.

Se asegura que viene con el firme propósito de sostener á todo trance el proyecto relativo á la disciplina parlamentaria. á pesar de la viva oposicion que van á hacerle, no sólo los partidos liberales de Prusia, sino tambien algunos gobiernos de los Estados de la Confederacion.

Se añade que la llegada del gran canceller á Berlin coincidirá con algunas medidas importantes relativas á la cuestion de orden publico.

Londres 25.

Probablemente la reina Victoria hará un viaje marítimo por todo el continente inglés.

Se activan los preparativos para una expedicion contra Zulus, en la costa oriental de Africa.

Versalles 25.

Hasta el martes próximo por lo menos no habrá sesiones en las Cámaras, á causa de la gran nevada que ha caido, siendo enorme la cantidad, obstruyendo el paso por las calles y haciendo muy incómodo el viaje de Paris á esta ciudad.

JUAN LUIS



LA AMBICION DE JUAN LUIS

Nada tan alegre como un verano pasado en las campiñas de Vaud que se refleja con complacencia en las azuladas aguas del Lemán; los mozos se reúnen cada domingo para ejercitarse en la carabina, arma que ha reemplazado entre los suizos á la famosa ballesta de Guillermo Tell; y mientras los jóvenes se entretenían en tan varoniles juegos bajo la direccion de sus padres, las doncellas, con sus trajes de fiesta, pasan y repasan á su alrededor provocándoles con sus miradas. Mas de uno, incapaz de resistir, abandona el ruidoso stand donde resuenan los escopetazos, para atacar las prolongadas filas de aldeanas, verdaderos frentes de batalla erizados de ojeadas que asesinan y del sonrisas que hacen enloquecer. La llegada del enemigo

Esto ha contribuido mucho á que aumente el número de los partidarios de la traslación de las Cámaras á París, á pesar de la oposición del Sr. Grevy, presidente de la Cámara de Diputados.

Paris 26.

(Recibido por el cable anglo-portugués). —Se hallan completamente interrumpidas las líneas telegráficas en el Mediodía de Francia por efecto del temporal de lluvias.

Lisboa 25.

El ministro de Hacienda ha presentado hoy á la Cámara de diputados un luminoso informe con seis proyectos de ley encaminados á equilibrar los ingresos y gastos del Estado.

Entre dichos proyectos de ley figuran el de la libre fabricación de la pólvora y la nueva acuñación de moneda de cobre en reemplazo de la de bronce.

Viena 25.

El gobierno helénico ha protestado contra la demora de los representantes de la Puerta en proceder á la rectificación de las fronteras turco-griegas, pidiendo el cumplimiento estricto del tratado de Berlín.

GACETILLAS.

Se nos asegura que todavía no se han entregado á la viuda de D. Gabriel María de Gualda los haberes devengados por su difunto esposo durante el mes de Diciembre, pues parece que por la Contaduría de la Municipalidad se exige á la expresada señora que practique una justificación de herederos, formalidad cuyos derechos absorberá quizás con creces el importe del sueldo ganado por el señor Gualda en los últimos días de su existencia. Creemos que tales exigencias serán acaso muy legales, pero adolecen de un lujo de expedienteo que no debe observarse con esa desgraciada señora, pues, á nuestro juicio, con un simple certificado del Cura Párroco, y del Juez Municipal que acredite el fallecimiento del Sr. Gualda, cuyo documento se une á la nómina, basta y sobra para que su cónyuge pueda percibir la modesta cantidad que con tanta justicia reclama. Rogamos, pues, al simpático Contador del Ayuntamiento salga de la fortaleza donde se ha encastillado con sus leyes, decretos y reglamentos y procure que este asunto tenga la mas pronta y rápida solución, como así de consuno lo demandan la justicia la equidad y la fragilidad del sexo.

Llamado y escogido.—El miércoles fué llamado á las Casas Consistoriales nuestro amigo D. Juan Antonio Montoro y parece que es cosa resuelta el derribo de la vetusta casa existente al lado de la que se está construyendo de nueva planta y que fué destruida por el incendio ocurrido en el comercio del Sr. La-Gasca.—El Sr. Montoro no se opone á que echen abajo su finca, pero pide, y eso es muy natural, que el Municipio ó el dueño de la nueva finca le indemnicen, en lo que creemos que no hay dificultad.

Falta hacia.—Se ha colocado una farola en la esquina de la calle de Wamba y la de los Albiges, donde está situado el despacho de bebidas de Antonio Villegas. Aquella encrucijada se encontraba bastante sombría y alabamos desde luego la adopción de esa medida.

La plaza de la Catedral se ha puesto con estas lluvias convertida en un pantano.

La calle de Vargas se halla intransitable.

Por la de Mariana ni las palomas pueden pasar.

Sr. Alcalde, no se duerma V. S. y que Garijo al frente de su legion ponga el remedio á los males que denunciarnos.

No ha tenido consecuencias desagradables el vivo altercado sostenido no hace muchas noches entre dos personas muy conocidas, que hizo temer en los primeros momentos, á los que lo oyeron y presenciaron, que pudieran sobrevenir otros resultados. Mas vale así.

Suma y sigue.—Segun dice un colega, parece que ha sido falsificada la firma del señor gobernador, en un oficio de interés.

Esto lo dice un periódico valenciano.

Detalles.—Acerca de la noticia anterior dá los siguientes por menores *El Comercio* de Valencia:

«Anteayer tarde se observó un movimiento inusitado entre los agentes de orden público. Segun noticias, parece que éste obedecía, á que habiendo sido falsificada la firma del Sr. Gobernador de la provincia al pié de un oficio, por un individuo empleado en la inspección de orden público, (y no en la sección de dicho cuerpo como equivocadamente han dicho algunos colegas) se habia dado libertad á un preso de las cárceles Torres de Serranos, antes de que cumpliera la condena que se le impuso.

Afortunadamente se apercibió de la falsificación del documento el oficial del negociado de orden público del gobierno civil, Sr. Muñoz, y descubrió el juego que hubiera podido tener mayores y más funestas consecuencias.

No tenemos noticia todavía de que hayan sido detenidos ni el empleado ni el preso en cuestion.

Bonito jardín.—Es curiosa la descripción del Jardín geográfico recientemente abierto al público en París, y que ha costado la friolera de 1.749.000 francos. En él se ha trazado un mapa de la tierra en escala de uno á 500.000 y otro en que aparecen en mayores proporciones los principales países de Europa.

Para hacer mar eficaz y palpable la nueva enseñanza, la arena representa la superficie terrestre; las rocas, hábilmente dispuestas, las cordilleras y su altura relativa; el verde césped las aguas; las estacas llevan los colores nacionales de cada pueblo; los alambres semejan las vías férreas y telégrafos, todo dispuesto de manera que los niños y aún los adultos puedan sacar algun conocimiento geográfico del exámen caprichoso del Jardín.

Desde una altura puede abarcarse el conjunto de estos mapas ó «georamas», como se les ha apellidado.

El precio de aceite de oliva, en Málaga, sigue siendo el de 40 rs. ar. en puertas.

Se ha verificado en Málaga la subasta para el subarriendo del impuesto de consumos, por los cinco meses restantes del presente año económico y los siguientes de 1879 á 80 y 1880 á 1881, habiéndose adjudicado el remate á favor de D. Manuel Oliver Navarro, en la cantidad de 742,166 pesetas 26 céntimos por los indicados cinco meses y 2.125.000 pesetas por cada uno de los dos años sucesivos.

Traslacion.—Segun parece, de un día á otro será trasladado el Jefe de la Administración económica de la provincia de Granada. Se añade que irá á ocupar su puesto el de la de Valencia.

El día 16 de Febrero próximo se repartirán á domicilio las cédulas personales en esta capital y su provincia.

En la Escuela de farmacia.—La acción pasa en París. Es la época de exámenes. El catedrático pregunta al alumno:

—¿Cómo reconocería V. la presencia del ácido prúsico en una sustancia?

—Toma, contestó éste, basta con respirarlo; si cae uno muerto en el acto, no hay duda de que se trata del ácido prúsico.

Diálogo.—Chico, llevas suelta la corbata.

—Ya lo sé; la llevo así á propósito.

—¿Por qué?

—Porque tengo miedo á todos los «nudos» desque que he visto «El nudo gordiano.»

Juan, ¿dónde está el tintero?

—Con la salvadera, señor.

—¿Y dónde está la salvadera?

—Con el tintero.

¿Pero dónde está el tintero y la salvadera?

—Señor ¿está Vd. hoy sordo? ¿Dónde han de estar sinó juntos?

—¡Gran bruto! ¿No entiendes que te pregunto en qué sitio están juntos?

—¡Ah, ya! ¡No sé, señor!

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

ALMERIA.

Relacion de los nichos que con esceso

han espirado el plazo para su renovación por el término de 5 años, ocupados con las restos de los que á continuación se detallan.

NUM. DEL NICHOS.	NOMBRES DE LOS DIPUTADOS.	FECHA DEL ULTIMO VENCIMIENTO.	SERIE.
24	D. Aurelia Maresca.	18 Abril 1878.	1.º de adultos.
15	D. Francisco Bustos Ramirez.	10 Setiembre 1878.	id.
40	D. Francisco Orta Martinez.	2 Octubre 1878.	id.
53	D. Manuela Gomez Diaz.	19 Agosto 1877.	id.
62	Rosa Pastor Quintero.	6 Abril 1878.	id.
14	Isabel Acuña Almas.	5 Enero 1878.	id.
20	D. José Vicente San German.	24 Noviembre 1877.	párvulos.
22	Antonio Perez del Villar.	24 Setiembre 1878.	id.
39	Concepcion Leal de Ibarra.	14 Mayo 1878.	id.
109	María Teresa Garbin.	1.º Diciembre 1878.	id.

Lo que se publica por medio de este periódico para conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que por papeletas se les ha dado con anticipacion, para que procedan á la renovación de ellas, en la inteligencia de que si pasado el tercer día desde esta publicación no se efectuare el pago, se procederá al traslado de los restos á la fosa general.

Almeria 29 de Enero de 1879.—El Alcalde Juan de Oña.

Don Juan Oña y Quesada, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que el día 2 de Febrero entrante tendrá lugar ante el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir el acto del sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, y á fin de que los interesados que quieran asistir puedan hacerlo, he mandado publicar y fijar el presente en los sitios de costumbre de esta capital.

Almeria 29 de Enero de 1879.—Juan de Oña.—Por mandato del Sr. Alcalde, Francisco Maldonado Entrena, Secretario interino.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria

Nota de los buques entrados en este puerto el día 29 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Málaga, vapor español Manuel Perez.

De Garrucha, vapor inglés Maria Luisa.

De Garrucha, pailebot español Manzanares.

De Garrucha, pailebot id. Balvina.

De Marsella, goleta italiana Josefina.

De Adra, vapor español Andalucia.

Además tres laudes para diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Carlagená, vapor español Manuel Perez.

Para Filadelfia, brik-carra aleman Ada.

Además dos laudes para diferentes puntos.

RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE AYER.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CT.

Fielato del Puerto. 585 63

Idem de Granada. 354 23

Idem de la Vega. 143 10

Idem Central. 19 32

Total. 1.102 19

Almeria 30 de Enero de 1879.—El Alcalde, Oña.

A LOS PARRALEROS.

Hay de venta una partila de alam

bre galvanizado, de clase superior, procedente de Telégrafos, á 26 rs. arroba y 100 el quintal.

En la Posada nueva del Carmen darán razon.

CARNE.

Juana Perez, viuda de Juan José, anuncia á sus parroquianos que ha vuelto á encargarse del Tajon de carne que por tantos años ha tenido en la plaza de abastos, en el cual se sigue espendiendo, esta con el mismo aseo y esmero que saben los parroquianos.

No confundirlo con otro que han establecido allado.

APROVECHAD LA OCASION.

Muy barata se vende una casa contigua á la calle de la Reina, compuesta de trece habitaciones; en esta imprenta darán razon.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y tarjetas en negro y colores á precios nunca vistos.

Para poder ofrecer gran baratura en toda clase de trabajos, ha adquirido la renombrada máquina la Comercial,

Novedades en papel y sobres de todas clases.

¡¡GANGA!!

A PRECIOS DE FABRICA.

Depósito de pianos de venta y alquiler de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, garantizados por dos años.

Venta á plazos y al contado desde 4.000 rs. en adelante.

A pagar en 24 mensualidades á 200 reales una,

Nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

MÚSICA

de todas clases con el 50 por 100 de rebaja.

Se reciben cuantas obras de música se encarguen, sin mas tardanza que la precisa para su remision por el correo.

Calle de Alava número 6.

MANTECA DE HAMBURGO.

Se acaba de recibir de clase superior, marca corona, en latas de 1 libra. establecimiento de Francisco Felices, Tiendas, 3.

Tambien ha recibido el legitimo salchichon de Vich, fresco.

Se esperan los quesos frescos de bola.

SERVICIO DE VAPORES entre Almeria y Orán.

El nuevo paquete de vapor francés, de veloz marcha

VICTOR.

saldrá de este puerto todos los juéves para

ORÁN,

admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. D. Miguel Ruiz Reyes é hijo.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

La Compañia que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañia «SINGER»

Desde su fundacion y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañia que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposicion Universal de Paris, en ese certámen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudiéramos decir en favor de la casa «SINGER.»

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER»	2 427	Etna	11
Wheeler etc. Wilson	235	Wilson	5
Howe	127	Western Empire	2
Grover etc. Baker	44	Manhattan	2
Wilcox etc. Gibbs	30	Davis	2
Finkle etc. Lyon	20	American Button-Hole	2
Florence	18	Elliptic	1
Blees	17	Gold Medal	1

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist:»

«Decir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de más: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se emplean; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

6. PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

SAUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Lóndres la

REVALENTIA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, vómitos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana muosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, al Sr. Dr. catédrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento invertido, de u gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor-médico Marin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218: Coronel, Waston de la gota, en algia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.741: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y corrigiendo los malos hábitos. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5

libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

D. BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confeiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DU CES Y CAJAS FINAS DE PASTAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de tosea, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades estimulativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Lóndres.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Sr. H. CLERY,
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española,
Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos
16 y 33 rs.

Almeria, Gomez Talavera.

AGUA SULFUROSA, SODICA Y CALCICA

EAUX-BONNES

Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre.
Constantin, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis,
Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleurisia, Litiatismo.
Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede estar
paralelo á ella.—Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2 litro, 4 rs.;
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Su. de. 31

A meria Gomez Talavera.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.